



Asamblea General

Distr. general
10 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005*

Título VI Derechos humanos y asuntos humanitarios

Sección 26 Refugiados de Palestina

(Programa 22 del plan de mediano plazo para el período 2002-2005)**

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	2
Programa de trabajo	6
Anexo	
Productos periódicos que no se obtendrán en el bienio 2004-2005	20

* El presupuesto por programas aprobado se publicará posteriormente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/58/6/Rev.1)*.

** *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/57/6/Rev.1)*.



Sección 26

Refugiados de Palestina

(Programa 22 del plan de mediano plazo para el período 2002-2005)

Sinopsis

- 26.1 El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, como entidad separada dentro del sistema de las Naciones Unidas. En su resolución 3331 B (XXXIX), de 17 de diciembre de 1974, la Asamblea General decidió que los gastos relativos a los emolumentos del personal internacional al servicio de la OOPS, que de otro modo se costearían mediante contribuciones voluntarias, se financiaran, con efecto a partir del 1° de enero de 1975, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, mientras durase el mandato del Organismo. El mandato del OOPS se ha renovado varias veces, la más reciente en la resolución 56/52 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 2001, por la que se prorrogó hasta el 30 de junio de 2005.
- 26.2 El OOPS depende directamente de la Asamblea General, a la que el Comisionado General presenta un informe anual sobre las actividades del Organismo. Todos los años, la Comisión Asesora, integrada por 10 miembros, entre los que se encuentran representantes de los principales donantes del Organismo y los gobiernos anfitriones, realiza un examen general de los programas y actividades del OOPS. La Comisión Asesora mantiene relaciones de trabajo con la Organización de Liberación de Palestina.
- 26.3 El objetivo general del OOPS en el bienio 2004-2005 es mejorar la infraestructura y las condiciones socioeconómicas de los refugiados palestinos mediante la asistencia que viene prestando desde hace más de 50 años, hasta que se logre una solución justa y duradera al problema. La asistencia abarca la prestación de servicios de enseñanza general y salud, así como servicios sociales y de socorro, a los refugiados palestinos con derecho a recibirlos que residen en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Además se prestan servicios a personas que no son refugiados si el Organismo determina que se encuentran en una situación de especial necesidad y por mandato de la Asamblea General. El OOPS también ofrece asistencia de emergencia a los refugiados palestinos en condiciones especialmente críticas. Además de los servicios que de ordinario ofrece a los refugiados, durante el bienio 2002-2003, el Organismo siguió prestando asistencia de emergencia a aproximadamente 1,3 millones de refugiados afectados por el conflicto del territorio palestino ocupado. La capacidad del OOPS para prestar sus servicios habituales a una población de refugiados inscritos que crece alrededor de un 3,5% anual depende enteramente de que cada año se reciban suficientes contribuciones voluntarias. El Organismo también necesita fondos adicionales para llevar a cabo sus operaciones de emergencia.
- 26.4 El OOPS trata de velar por el bienestar de la comunidad de refugiados y promover su autosuficiencia invirtiendo en recursos humanos y respaldando las actividades de creación de empleo y generación de ingresos. Siempre que sea posible y conveniente, el Organismo seguirá incluyendo medidas de participación en la financiación de los gastos y autonomía en sus programas ordinarios, a fin de fomentar la utilización eficiente de los recursos y la intervención de la población beneficiaria en la prestación de sus servicios.
- 26.5 Desde que empezó a funcionar en 1950, el Organismo ha demostrado su capacidad de adaptar y mejorar sus programas en función de los cambios en las necesidades de los refugiados y de los acontecimientos ocurridos en la región y está dispuesto a seguir haciéndolo de conformidad con el mandato otorgado por la Asamblea General.

- 26.6 La educación es la principal esfera programática del OOPS, tanto por la parte que le corresponde en el presupuesto del Organismo como por la proporción de personal que emplea. El programa ofrece enseñanza general, formación de docentes y enseñanza y formación profesional y técnica a los niños y jóvenes refugiados palestinos, teniendo en cuenta sus necesidades, su identidad y su herencia cultural. Estas actividades se llevan a cabo en el marco de los planes de estudios prescrito por los gobiernos anfitriones y la Autoridad Palestina, y de conformidad con las normas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El Organismo seguirá esforzándose por mejorar la calidad de la docencia, la capacitación y el perfeccionamiento del personal, y continuará recabando el apoyo y los conocimientos especializados de la UNESCO.
- 26.7 Los servicios correspondientes al programa de educación se prestan mediante cuatro subprogramas. El subprograma de enseñanza general, en el que actualmente trabajan 15.735 docentes, ofrece enseñanza general (elemental y preparatoria en todas las zonas donde el Organismo opera y secundaria en el Líbano) a 500.973 niños refugiados en 644 escuelas del OOPS. Se espera que, a fines del bienio 2004-2005 (es decir, el año académico 2005-2006), la población escolar haya aumentado un 3,5%, hasta alcanzar la cifra de 518.321 niños, como resultado del crecimiento natural de las comunidades de refugiados palestinos. El subprograma de enseñanza y formación profesional y técnica cuenta con 4.884 plazas de formación profesional y semiprofesional y de capacitación técnica en ocho centros (dos en Jordania, tres en la Ribera Occidental y sendos centros en el Líbano, la República Árabe Siria y la Faja de Gaza). El subprograma de capacitación de docentes tiene por objetivo cumplir el requisito establecido por el Gobierno de Jordania y la Autoridad Palestina de que los maestros del ciclo de enseñanza básica posean títulos universitarios superiores (cuatro años de estudios). La formación previa al empleo que ofrece este subprograma permite obtener una titulación universitaria de este tipo. Mediante su cuarto subprograma, dedicado al empleo y la orientación profesional, el OOPS ayuda a los refugiados palestinos que se gradúan en sus centros de capacitación y otras instituciones a conseguir trabajos adecuados, ya sea a nivel local o en los países vecinos. También se ofrece asesoramiento y orientación profesional a los estudiantes refugiados palestinos para ayudarles a elegir su profesión.
- 26.8 El segundo programa en importancia del Organismo es el de salud. El fundamento de la atención sanitaria que presta el OOPS es su red de 122 centros de atención primaria. Las actividades del programa se centran en la atención primaria general, que comprende servicios médicos esenciales, atención infantil, servicios ampliados de salud materna y planificación familiar y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y se complementan con el apoyo a la atención secundaria, servicios de higiene ambiental en los campamentos y ayuda alimentaria a grupos vulnerables. El OOPS está decidido a cumplir con las estrategias y los objetivos fijados por la Organización Mundial de la Salud a fin de erradicar las enfermedades para las que existen vacunas, como la poliomielitis, el tétanos neonatal y el sarampión. Los programas que se están ejecutando para rehabilitar y actualizar la infraestructura sanitaria a nivel primario y mejorar las condiciones de higiene ambiental en los campamentos de refugiados continuarán siendo prioritarios. En la actualidad, alrededor de 1,3 millones de refugiados inscritos que viven en campamentos se benefician de las actividades de eliminación de aguas residuales, gestión del exceso de aguas pluviales, suministro de agua potable, recolección y eliminación de desechos y control de roedores e insectos. Seguirán en vigor las medidas encaminadas a lograr la eficacia en función de los costos, como la reducción de los gastos de hospitalización, adoptadas para aprovechar al máximo los escasos recursos financieros y humanos disponibles.
- 26.9 El OOPS también proporciona diversos servicios sociales y de socorro, que seguirán prestándose a los refugiados que tengan derecho a ellos, ya residan en campamentos, ciudades, pueblos o zonas remotas, y que incluyen la ayuda alimentaria, la rehabilitación de viviendas y los subsidios en efectivo, que se ofrecen en casos especialmente difíciles, en concreto a las familias de refugiados

que no pueden subvenir a sus necesidades básicas. A fines de diciembre de 2002, un total de 212.228 personas (57.531 familias) recibían asistencia cíclica dentro del programa para personas en situación especialmente difícil. Se prevé que el número de personas que se encuentran en esta situación aumente un promedio del 3,5% anual durante el bienio 2004-2005. El programa de servicios sociales y de socorro también incluye actividades de generación de ingresos y desarrollo comunitario para promover la autosuficiencia de los miembros más desfavorecidos de la comunidad de refugiados, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con problemas físicos y mentales. El subprograma de inscripción decide qué personas tienen derecho a recibir servicios. En situaciones de emergencia, se ampliará la asistencia a las comunidades afectadas (tanto a los refugiados como a los no refugiados), como medida transitoria y en la medida en que lo permitan las aportaciones de los donantes.

- 26.10 El programa de microfinanciación y microempresas del OOPS respalda el desarrollo del sector de la microempresa y la pequeña empresa dentro de la comunidad de refugiados, proporcionando capital de operaciones y productos de inversión en capitales. En 2002 empezó a ampliarse a Jordania y la República Árabe Siria este programa, que ofrece créditos basados en la microfinanciación comercial, autosuficiente y orientada al mercado. Estos productos permiten consolidar la actividad empresarial, crear empleo, generar ingresos para los participantes, ayudar a mitigar la pobreza y fomentar la participación económica de la mujer. En la Faja de Gaza se imparte capacitación para pequeñas empresas y microempresas, lo que contribuye a la generación de empleos y al desarrollo económico de la zona. La incorporación de las mujeres a los planes de crédito es un elemento importante de la misión de desarrollo del programa de microfinanciación y microempresas del Organismo. Además de promover la autosuficiencia económica de la mujer, los préstamos ayudan a las propietarias de empresas del sector no estructurado a integrarlas en el sector estructurado y crear una cultura en la que se valore socialmente la actividad económica de la mujer. El OOPS fomenta la concesión de créditos a mujeres mediante su programa de préstamos a grupos solidarios, que sólo concede créditos a microempresas propiedad de mujeres.
- 26.11 En los últimos años, una proporción considerable de los ingresos y gastos del OOPS ha correspondido a la financiación de proyectos. Los proyectos son una parte integral de las actividades de programas y permiten sufragar prácticamente todos los gastos de capital del Organismo (construcción de escuelas, mejora de centros sanitarios, etc.), así como importantes gastos no periódicos relacionados con servicios (mejoramiento de la higiene ambiental, rehabilitación de viviendas, etc.). El presupuesto de los proyectos asciende a 108,8 millones de dólares para el bienio 2002-2003, lo que supone más del 13% de todo el presupuesto del OOPS.
- 26.12 Tras el inicio del conflicto en el territorio palestino ocupado en septiembre de 2000, el OOPS hizo una serie de llamamientos de emergencia. En el bienio 2000-2001, se pidieron a los donantes 160.268.300 dólares. Se hicieron promesas por valor de 133.192.700 dólares, de los que se han recibido 126.076.700 dólares. En 2002 se solicitaron a los donantes otros 172.826.300 dólares, en vista de la situación de emergencia. Respecto de los llamamientos de 2002, se confirmaron promesas de contribuciones por valor de 91.327.700 dólares, de los que se recibieron 54.570.100 dólares en 2002.
- 26.13 La situación actual en el Oriente Medio ha dado lugar a diversas hipótesis sobre la labor futura del OOPS. Si continúa o se intensifica el conflicto en el territorio palestino ocupado, el empeoramiento de las condiciones económicas de los refugiados, las restricciones de la circulación de bienes, servicios y personas, y las grandes exigencias que las operaciones de emergencia supondrían para el personal afectara la prestación de servicios a los refugiados. Si se reanudan las conversaciones de paz y se consigue un acuerdo, podría pedirse al Organismo que asumiera nuevas funciones.
- 26.14 Como resultado del aumento de la población de refugiados, el OOPS se enfrenta a un mayor volumen de trabajo y una mayor demanda de personal especializado. Además de sus responsabilidades

actuales, se prevé que tenga que responder a nuevas exigencias, particularmente en las esferas del asesoramiento jurídico y el análisis político, los servicios sociales y de socorro, la logística, la administración y los recursos humanos, y la seguridad.

- 26.15 Los principales logros previstos e indicadores de progreso correspondientes al bienio 2004-2005 se detallan, junto con las necesidades de recursos, en el apartado correspondiente al programa de trabajo. El marco general de dichos logros previstos e indicadores de progreso figura en el cuadro 26.1.

Cuadro 26.1

Marco de logros previstos e indicadores de progreso por componente

<i>Componente</i>	<i>Número de logros previstos</i>	<i>Número de indicadores de progreso</i>
Programa de trabajo	12	28
Total	12	28

- 26.16 Los recursos del presupuesto ordinario para el bienio 2004-2005 en esta sección ascienden a 29.142.900 dólares, lo que supone un aumento de 864.200 dólares (el 3% a valores del bienio 2002-2003). El aumento se debe al efecto retardado de la creación de siete nuevos puestos de contratación internacional aprobados por la Asamblea General para el bienio 2002-2003.

- 26.17 El OOPS prevé que los recursos extrapresupuestarios disponibles para el bienio 2004-2005 asciendan a 796.009.300 dólares. Esta suma representa el 96,1% del total de recursos de que dispone el programa. La cifra estimada de 796.009.300 dólares supone un aumento de 29.099.500 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de los recursos extrapresupuestarios disponibles para el bienio 2002-2003. Según las disposiciones vigentes sobre el examen intergubernamental de la gestión de estos fondos extrapresupuestarios, la Comisión Asesora debe pasar revista a los programas y actividades del Organismo.

Cuadro 26.2

Recursos necesarios

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

	<i>Gastos en 2000-2001</i>	<i>Consignaciones para 2002-2003</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>
			<i>Cuántía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Total	23 979,3	28 278,7	864,2	3,0	29 142,9	3 442,2	32 585,1

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	<i>Gastos en 2000-2001</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>
Total	635 722,7	766 909,8	796 009,3
Total 1) y 2)	659 702,0	795 188,5	828 594,4

Cuadro 26.3

Puestos necesarios

Cuadro	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios				Total		
	2002-2003	2004-2005	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		2002-2003	2004-2005	
			2002-2003	2004-2005	2002-2003	2004-2005			
Cuadro orgánico y categorías superiores									
SGA	1	1	—	—	—	—	1	1	
SsG	1	1	—	—	—	—	1	1	
D-2	2	2	—	—	2	2	4	4	
D-1	11	11	—	—	1	1	12	12	
P-5	18	18	—	—	6	6	24	24	
P-4/3	59	59	—	—	15	15	74	74	
P-2/1	2	2	—	—	12	12	14	14	
Subtotal	94	94	—	—	36	36	130	130	
Cuadro de servicios generales									
Categoría principal	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras categorías	11	11	—	—	2	2	13	13	
Subtotal	11	11	—	—	2	2	13	13	
Total	105	105	—	—	38	38	143	143	

Programa de trabajo

26.18 El programa de trabajo se ha elaborado a partir del programa 22 (Refugiados de Palestina) del plan de mediano plazo para el período 2002-2005.

Servicios de educación

Cuadro 26.4

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo: Atender las necesidades básicas de los refugiados palestinos en materia de enseñanza y mejorar sus oportunidades de educación y empleo.

Logros previstos

Indicadores de progreso

a) Mantenimiento y mejora de la calidad de la enseñanza impartida a la población de refugiados de Palestina en todos los niveles, lo que incluye mantener un entorno propicio al aprendizaje y satisfacer las necesidades que plantea el crecimiento natural de la población de refugiados mediante la mejora y construcción de instalaciones y el perfeccionamiento de los conocimientos y competencias del personal docente y de capacitación del Organismo

a) i) Mantenimiento de una tasa de aprobados relativamente alta en el ciclo elemental

Medidas de la ejecución:

2000-2001: tasa de aprobados del 96%

Estimación para 2002-2003: tasa de aprobados del 96%

Objetivo para 2004-2005: tasa de aprobados del 96%

ii) Mantenimiento de una tasa de aprobados relativamente alta en el ciclo preparatorio;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: tasa de aprobados del 98%

Estimación para 2002-2003: tasa de aprobados del 98%

Objetivo para 2004-2005: tasa de aprobados del 98%

iii) Mantenimiento de una tasa de deserción escolar relativamente baja en el ciclo elemental;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: tasa de deserción escolar del 0,6%

Estimación para 2002-2003: tasa de deserción escolar del 0,5%

Objetivo para 2004-2005: tasa de deserción escolar del 0,5%

iv) Reducción de la tasa de deserción escolar en el ciclo preparatorio;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: tasa de deserción escolar del 3,2%

Estimación para 2002-2003: tasa de deserción escolar del 3%

Objetivo para 2004-2005: tasa de deserción escolar del 2,8%

v) Número de nuevos centros educativos u otras instalaciones de infraestructura construidas o renovadas;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 152 instalaciones nuevas

Estimación para 2002-2003: 274 instalaciones nuevas

Objetivo para 2004-2005: 384 instalaciones nuevas

vi) Número de personas de diversas categorías (personal docente y no docente) que trabajan en el programa de educación y han recibido capacitación;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 1.986 personas

Estimación para 2002-2003: 1.800 personas

Objetivo para 2004-2005: 1.800 personas

vii) Número de alumnos por profesor en el ciclo elemental;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 37 alumnos por profesor

Estimación para 2002-2003: 36 alumnos por profesor

Objetivo para 2004-2005: 36 alumnos por profesor

viii) Número de alumnos por profesor en el ciclo preparatorio;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 27 alumnos por profesor

Estimación para 2002-2003: 27 alumnos por profesor

Objetivo para 2004-2005: 27 alumnos por profesor

ix) Número de escuelas con doble turno.

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 488 escuelas

Estimación para 2002-2003: 480 escuelas

Objetivo para 2004-2005: 470 escuelas

b) Adaptación y mejora de los contenidos de los cursos y planes de estudios tanto en los programas de enseñanza general como técnica en función de los acontecimientos registrados en los países de acogida

b) Porcentaje de los planes de estudios que se ha adaptado o mejorado respecto del número total de modificaciones necesarias

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 100%

Estimación para 2002-2003: 100%

Objetivo para 2004-2005: 100%

c) Adaptación y mejora del contenido de los cursos y planes de estudios de las instituciones de formación profesional para ajustarlos a la evolución del mercado.

c) Porcentaje de los planes de estudios que se ha adaptado o mejorado respecto del número total de modificaciones necesarias

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 100%

Estimación para 2002-2003: 100%

Objetivo para 2004-2005: 100%

Factores externos

26.19 Algunos de los principales factores externos que pueden afectar a la consecución de los logros previstos son los siguientes:

- a) Frecuencia de los cambios impuestos en los planes de estudios por las autoridades del país de acogida;
- b) Modificación de los requisitos exigidos por las autoridades del país de acogida para impartir docencia y aumento del número de profesores capacitados en algunas materias, con lo que se reduce la demanda de puestos de formación previa al empleo;
- c) Empeoramiento de la situación económica y política y aumento del desempleo, lo que provoca una mayor tasa de deserción y fracaso escolar y un mayor estrés psicológico en los estudiantes;
- d) Aumento de la tasa de crecimiento de la población de refugiados, por lo que el Organismo debe construir nuevas escuelas y contratar a más personal docente y de otro tipo;
- e) Recursos extrapresupuestarios disponibles.

Productos

26.20 Durante el bienio 2004-2005 se obtendrán los siguientes productos:

- a) Impartición de enseñanza general (enseñanza elemental y preparatoria en todas las zonas de operación y enseñanza secundaria en el Líbano);
- b) Formación profesional y técnica;
- c) Armonización del plan de estudios de los programas de enseñanza general y técnica del Organismo con los ofrecidos por los respectivos gobiernos anfitriones;
- d) Adaptación de los planes de estudios del programa de formación profesional a la evolución de las demandas del mercado;
- e) Mejora de las instalaciones educativas;
- f) Capacitación previa al empleo del personal docente;
- g) Perfeccionamiento de la capacidad docente y de formación;
- h) Asesoramiento y orientación profesional.

Servicios de salud

Cuadro 26.5

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo: Atender las necesidades básicas de los refugiados de Palestina en materia de salud y mejorar el estado de salud de su comunidad en general.

Logros previstos

Indicadores de progreso

a) Reducción de la tasa de mortalidad infantil y materna por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto (por ejemplo, las infecciones respiratorias en lactantes o la toxemia durante el embarazo)

a) Porcentaje de mujeres embarazadas que se han inscrito para recibir atención prenatal en el primer trimestre de embarazo

Medidas de la ejecución:

2000-2001: por determinar

Estimación para 2002-2003: 15% de mujeres inscritas

Objetivo para 2004-2005: 25% de mujeres inscritas

b) Reducción de las tasas de morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles

b) i) Mantenimiento de una tasa de inmunización superior al 95% respecto de las enfermedades para las que existen vacunas;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: tasa de inmunización del 99%

Estimación para 2002-2003: tasa de inmunización del 95% como mínimo

Objetivo para 2004-2005: tasa de inmunización del 95% como mínimo

ii) Reducción del número de pacientes con complicaciones tardías derivadas de enfermedades no transmisibles.

Medidas de la ejecución:

2000-2001: por determinar

Estimación para 2002-2003: 7% de pacientes con complicaciones tardías

Objetivo para 2004-2005: 5% de pacientes con complicaciones tardías

c) Mejora de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento en los campamentos de refugiados

c) i) Porcentaje de viviendas de refugiados con conexión a sistemas subterráneos de alcantarillado en los campamentos de refugiados;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 74% de las viviendas de refugiados

Estimación para 2002-2003: 75% de las viviendas de refugiado

Objetivo para 2004-2005: 85% de las viviendas de refugiados

ii) Número de campamentos oficiales conectados a las redes municipales de abastecimiento de agua.

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 51 campamentos

Estimación para 2002-2003: 51 campamentos

Objetivo para 2004-2005: 58 campamentos

d) Armonización de las políticas sanitarias y las normas relativas a los servicios con las de las autoridades del país de acogida

d) Número de acuerdos de cooperación sobre programas conjuntos suscritos con las autoridades del país de acogida

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 20 acuerdos

Estimación para 2002-2003: 25 acuerdos

Objetivo para 2004-2005: 30 acuerdos

Factores externos

26.21 Algunos de los principales factores externos que pueden afectar a la consecución de los logros previstos son los siguientes:

- a) Restricciones impuestas por los gobiernos a la importación y distribución de medicamentos o alimentos, lo que compromete la calidad de los servicios de atención a la salud prestados por el OOPS;
- b) Frecuentes situaciones de emergencia en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental, que suponen una carga adicional para el sistema de atención sanitaria y sus escasos recursos;
- c) Directrices y normas especiales promulgadas por las autoridades del país de acogida respecto de los gastos de atención médica y las campañas de vacunación, lo que crea una demanda de recursos adicionales no previstos que deben desviarse de otras actividades;
- d) Insuficientes contribuciones de los donantes, lo que compromete la capacidad del Organismo para ejecutar los proyectos de desarrollo previstos.

Productos

26.22 Durante el bienio 2004-2005 se obtendrán los siguientes productos:

- a) Más de 7 millones de consultas médicas por año y atención preventiva a unas 300.000 mujeres embarazadas y niños en edad preescolar;
- b) Inmunización periódica de todos los niños menores de 12 meses inscritos; dos campañas anuales de inmunización masiva contra la poliomielitis y el sarampión; participación en los programas nacionales de las autoridades del país de acogida para controlar la tuberculosis y el VIH/SIDA;
- c) Atención especializada de obstetricia, ginecología y cardiología; atención secundaria mediante planes de hospitalización de pacientes refugiados en hospitales del gobierno y de organizaciones no gubernamentales;
- d) Realización, con un enfoque multisectorial, de actividades de promoción y educación sanitaria destinadas a grupos concretos, que un elemento básico del programa. Las iniciativas actuales tienen por objetivo fomentar un modo de vida sano entre los grupos de población de riesgo, así como educar a la juventud sobre la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y del tabaquismo;
- e) Distribución de 10 carpetas de material educativo sobre prácticas seguras de salud reproductiva y cuidado de los recién nacidos;
- f) Orientación y apoyo psicológicos;
- g) Elaboración de directrices técnicas y protocolos de gestión para definir normas relativas a la atención médica; formación en el empleo y aplicación de los conceptos de excelencia en la gestión, la evaluación periódica y la investigación sobre los servicios sanitarios;
- h) Preparación de un manual del usuario y de los correspondientes archivos electrónicos para el nuevo sistema de gestión de información sobre la salud, que permite vigilar y abordar los factores de riesgo relacionados con la maternidad, así como las enfermedades no transmisibles, que pueden tener resultados adversos;
- i) Cinco cursos de capacitación en el empleo para médicos y enfermeros, a fin de orientar al personal sobre el nuevo sistema de gestión de información sobre la salud;
- j) Suministro de equipo de tecnología de la información para aplicar el nuevo sistema en 76 centros sanitarios dependientes de las cinco oficinas sobre el terreno;
- k) Conclusión o inicio de 10 proyectos destinados a mejorar los sistemas de alcantarillado de los campamentos de refugiados del Líbano, la República Árabe Siria y la Faja de Gaza;
- l) Suministro de nuevos vehículos y contenedores para mecanizar la recogida y eliminación de residuos sólidos en los campamentos asignados a las oficinas sobre el terreno de la Ribera Occidental y Jordania;
- m) Distribución de raciones frías mensuales entre mujeres embarazadas, madres lactantes y pacientes aquejados de tuberculosis que acuden a los centros de atención primaria del OOPS;
- n) Celebración de negociaciones y reuniones del comité de trabajo mixto para preparar iniciativas conjuntas con las autoridades del país de acogida.

Servicios sociales y de socorro

Cuadro 26.6

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo: Apoyar a los refugiados de Palestina más desfavorecidos desde el punto de vista socioeconómico y facilitar su autosuficiencia.

*Logros previstos**Indicadores de progreso*

a) Mejora de las condiciones de vida y mayor prontitud en la distribución de ayudas en efectivo y alimentos entre los refugiados que tengan derecho a ello

a) i) Porcentaje de viviendas rehabilitadas en relación con las necesidades detectadas

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 21%

Estimación para 2002-2003: 24%

Objetivo para 2004-2005: 25%

ii) Porcentaje de casos en que las ayudas en efectivo y los alimentos se han distribuido a tiempo

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 93%

Estimación para 2002-2003: 91,7%

Objetivo para 2004-2005: 100%

b) Mantenimiento de un registro actualizado de refugiados para detectar pautas relativas a los requisitos que deben cumplirse para tener derecho a recibir servicios

b) i) Porcentaje de expedientes de refugiados actualizados mediante modificaciones solicitadas por recomendación de las oficinas sobre el terreno

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 100%

Estimaciones para 2002-2003: 100%

Objetivo para 2004-2005: 100%

ii) Porcentaje de nuevas solicitudes de inscripción recomendadas por las oficinas sobre el terreno respecto del número de solicitudes recibidas

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 8%

Estimación para 2002-2003: 11%

Objetivo para 2004-2005: 11%

c) Mejora del bienestar de los refugiados palestinos más desfavorecidos

c) i) Número de empleos creados o mantenidos mediante el programa de alivio de la pobreza o el programa de generación de ingresos (préstamos con garantía colectiva, proyectos autosuficientes, préstamos en condiciones favorables y capacitación mediante aprendizaje)

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 1.700 empleos

Estimación para 2002-2003: 2.500 empleos

Objetivo para 2004-2005: 3.300 empleos

ii) Número de mujeres que se han beneficiado de planes de crédito colectivo gestionados por organizaciones comunitarias

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 320 mujeres

Estimación para 2002-2003: 500 mujeres

Objetivo para 2004-2005: 790 mujeres

iii) Número de personas discapacitadas que recibieron rehabilitación directa en centros comunitarios de rehabilitación

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 3.000 personas

Estimación para 2002-2003: 3.600 personas

Objetivo para 2004-2005: 4.200 personas

Factores externos

26.23 Algunos de los principales factores externos que pueden afectar a la consecución de los logros previstos son los siguientes:

- a) Insuficientes contribuciones de donantes, lo que compromete la capacidad del Organismo para ejecutar sus actividades previstas y atender a las nuevas necesidades que puedan plantearse como resultado del empeoramiento de las condiciones políticas y socioeconómicas;
- b) Falta de financiación específica, lo que impide llevar a cabo urgentes reformas en el programa de inscripción, en concreto volver a diseñar el sistema informatizado de registro de los 4 millones de refugiados inscritos oficialmente y preservar los datos contenidos en los archivos familiares mediante escaneo digital.

Productos

26.24 Durante el bienio 2004-2005 se obtendrán los siguientes productos:

- a) Conservación de alimentos y seguridad en su almacenamiento, con especial atención a los 10 almacenes, los 57 centros de distribución de alimentos y los 128 puntos de distribución del OOPS;
- b) Mantenimiento de un nivel mínimo de nutrición y de rehabilitación de viviendas;
- c) Mejora y mantenimiento de un registro actualizado de los 4 millones de refugiados de la región, incluida la capacitación del personal;
- d) Concesión de créditos mediante planes de préstamos con garantía colectiva y actividades de generación de ingresos;
- e) Prestación de servicios de rehabilitación a los refugiados con problemas físicos y mentales;
- f) Apoyo a las actividades cívicas, recreativas y deportivas de ciertos grupos de refugiados jóvenes, incluidos los niños discapacitados;
- g) Concesión de préstamos para ayudar a los refugiados desfavorecidos a satisfacer sus necesidades básicas;
- h) Asistencia técnica a 135 organizaciones comunitarias en cuestiones fundamentales como los conceptos de desarrollo comunitario, la preparación de planes anuales de trabajo y servicios, la gestión financiera y presupuestaria, la recaudación de fondos, y los conocimientos en materia de gestión y establecimiento de redes.

Programa de microfinanciación y microempresas

Cuadro 26.7

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pequeños empresarios y los microempresarios, crear y mantener empleos, reducir el desempleo y proporcionar oportunidades de generación de ingresos a hombres y mujeres necesitados mediante el acceso al crédito.

Logros previstos

Indicadores de progreso

a) Mayores oportunidades empresariales y de generación de ingresos.

a) i) Cuantía de los préstamos concedidos;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 20.468,120 dólares

Estimación para 2002-2003: 12.361.937 dólares

Objetivo para 2004-2005: 37.441.000 dólares

ii) Número de préstamos concedidos;

Medidas de la ejecución:

2000-2001: 20.753 préstamos

Estimación para 2002-2003: 19.535 préstamos

	Objetivo para 2004-2005: 41.955 préstamos
	iii) Tasa de reembolso de los préstamos;
	<i>Medidas de la ejecución:</i>
	2000-2001: 88%
	Estimación para 2002-2003: 93%
	Objetivo para 2004-2005: 97%
b) Desarrollo de la capacidad microempresarial entre las refugiadas palestinas.	b) Número de refugiadas que han obtenido préstamos.
	<i>Medidas de la ejecución:</i>
	2000-2001: 5.850 mujeres
	Estimación para 2002-2003: 5.662 mujeres
	Objetivo para 2004-2005: 6.724 mujeres

Factores externos

- 26.25 Algunos de los principales factores externos que pueden afectar a la consecución de los logros previstos son los siguientes:
- Constante empeoramiento de la economía palestina y del régimen de toques de queda y cierres que afectan a la ejecución del programa en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, con el consiguiente descenso del número de créditos concedidos y de la recuperación de gastos;
 - Inestabilidad regional que reduce la demanda de préstamos, lo que hace más lenta la ampliación del programa en Jordania y la República Árabe Siria;
 - La reanudación de las negociaciones y el fin de los cierres y los toques de queda en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza podrían permitir al programa rebasar sus objetivos.

Productos

- 26.26 Durante el bienio 2004-2005 se obtendrán los siguientes productos:
- Concesión de 28.795 préstamos por valor de 28,92 millones de dólares en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, Jordania y la República Árabe Siria mediante los programas de créditos destinados a pequeñas empresas y microempresas;
 - Impartición de cursos de capacitación empresarial en la Faja de Gaza para apoyar a las pequeñas empresas y fomentar la capacidad empresarial;
 - Introducción de los créditos personales en Jordania y la República Árabe Siria, tras el éxito obtenido en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza; concesión de 5.000 préstamos por valor de 2,21 millones de dólares;
 - Concesión de 6.724 créditos por valor de 5,17 millones de dólares a mujeres refugiadas mediante el programa de préstamos a grupos solidarios;
 - Diseño, adquisición, y entrada en funcionamiento de un nuevo sistema de gestión de préstamos plenamente integrado y con el correspondiente programa informático de contabilidad.

Actividades de los proyectos

Cuadro 26.8

Objetivos para el bienio, logros previstos e indicadores de progreso

Objetivo: Mejorar la infraestructura y las condiciones socioeconómicas en las cinco zonas en que opera el Organismo. Este objetivo general se conseguirá mediante los logros previstos en los programas de educación, salud, servicios sociales y de socorro y microfinanciación y microempresas.

Cuadro 26.9

Recursos necesarios

Tipo	Recursos (miles de dólares EE.UU.)		Puestos	
	2002-2003	2004-2005	2002-2003	2004-2005
		(antes del ajuste)		
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	28 265,8	29 130,0	105	105
No relacionados con puestos	12,9	12,9	0	0
Total	28 278,7	29 142,9	105	105
Recursos extrapresupuestarios	766 909,8	796 009,3	38	38

26.27 La suma de 29.142.900 dólares servirá para sufragar los puestos de contratación internacional y de personal temporario. El aumento de 864.200 dólares en los recursos se debe al efecto retardado de la creación de siete nuevos puestos aprobados por la Asamblea General para el bienio 2002-2003.

Cuadro 26.10

Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Resumen de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicarla

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/56/7)

La Comisión Consultiva pide que en el próximo presupuesto se presenten en forma tabular los indicadores más importantes del volumen de trabajo para los últimos dos o tres bienios (párrafo VI.33).

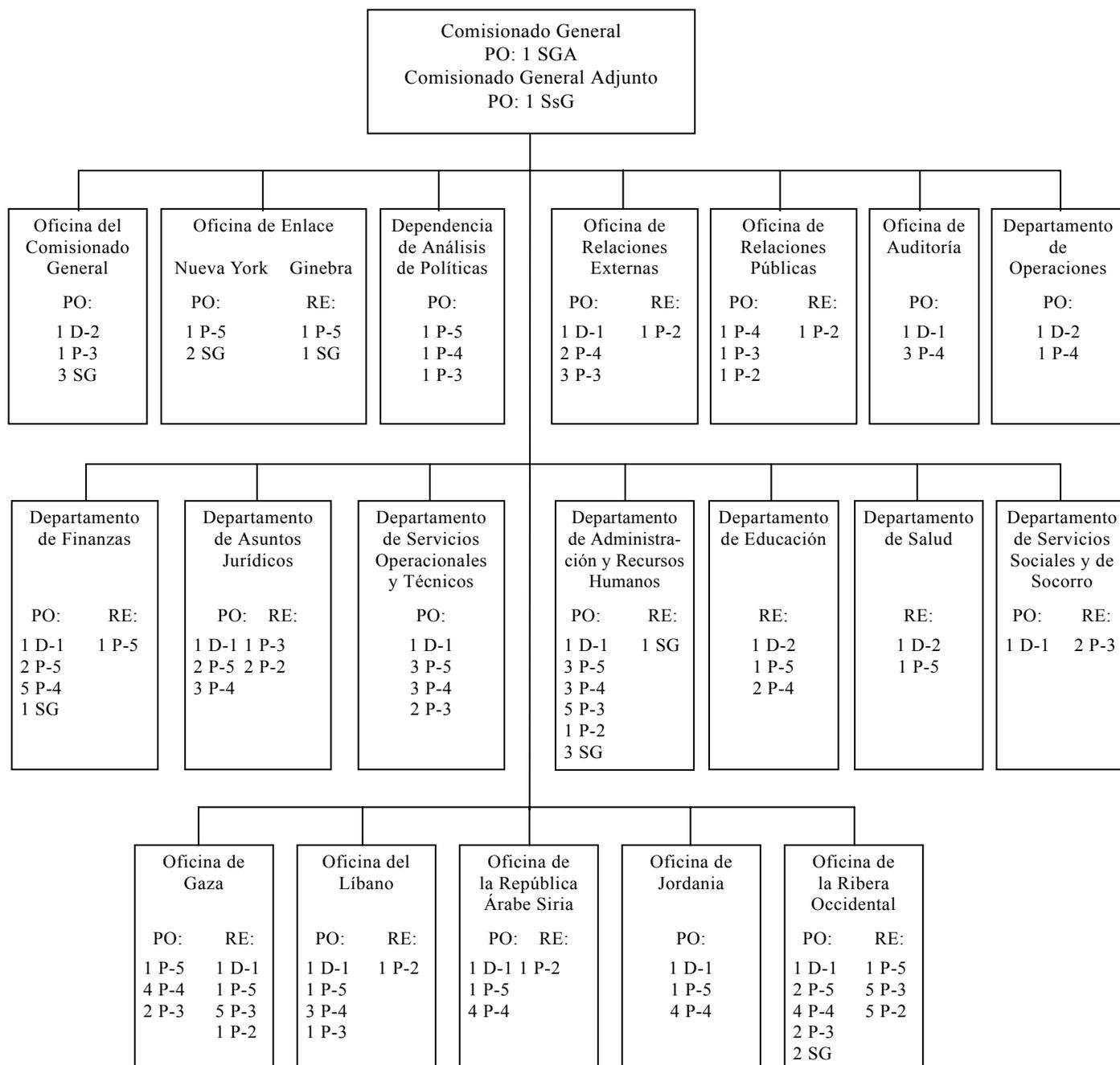
La información solicitada figura a continuación.

Indicadores del volumen de trabajo

<i>Indicadores</i>	<i>Efectivo 1996-1997</i>	<i>Efectivo 1998-1999</i>	<i>Efectivo 2000-2001</i>	<i>Estimado 2002-2003</i>	<i>Estimado 2004-2005</i>	<i>Crecimiento porcentual en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
Puestos de personal de zona	21 553	22 212	23 151	24 503	25 650	4,7
Estudiantes	447 268	458 716	486 026	500 973	518 321	3,5
Puestos de maestros	12 952	13 667	14 615	15 735	16 416	4,3
Consultas	7 198 288	7 163 056	7 784 357	8 900 000	9 000 000	1,1
Casos especialmente difíciles	176 739	191 529	206 601	223 725	239 660	7,1
Refugiados inscritos	3 469 109	3 625 592	3 926 787	4 166 593	4 463 359	7,1

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Organigrama y distribución de puestos para el bienio 2004-2005



Abreviaturas: PO = presupuesto ordinario; RE = recursos extrapresupuestarios; SG = servicios generales.

Anexo

Productos periódicos que no se obtendrán en el bienio 2004-2005

<i>A/56/6 Párrafo</i>	<i>Producto</i>	<i>Cantidad</i>
24.15 a) iv)	Becas universitarias	1 Estas becas son financiadas en su totalidad de forma bilateral por donantes específicos que ya no hacen contribuciones a este programa.
Total		1
